Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 30 de noviembre de 2020

INFORME Nº 43/2020 DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ID N° 377.629

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2020 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION"

ANTECEDENTES

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones, reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas;

La Ley 1626/2000 de la Función Pública;

El Decreto Nº 2992/19 Por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/2003, "De Contrataciones Públicas", y su Modificatoria La Ley Nº 3439/2007;

El Art. 6º "Unidades Operativas de Contratación" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

El Art. 7º "Funciones" inciso g) del Capítulo III Unidades Operativas de Contratación (UOC) del Decreto Nº 2992/2019 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 3439/2007;

La Resolución de la DNCP Nº 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones Públicas";

El Decreto N° 3264/2020 de fecha 16 de enero de 2020, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6469, DEL 2 DE ENERO DE 2020, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020";

La Ley N° 6469, DEL 2 DE ENERO DE 2020, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020;

El Memorando DGOTI N° 668/2020 de la Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura UNA de fecha 25 de agosto de 2020 en el cual se solicita PROVISIÓN Y MONTAJE DE CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION";

El Memorando DI N° 43/2020 de la Dirección Informática UNA de fecha 31 de agosto de 2020 en el cual se remite las Especificaciones Técnicas de la PROVISIÓN Y MONTAJE DE CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION";

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1527/2020, expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

El ID Nº 377.629 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la "PROVISIÓN Y MONTAJE DE CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION";

La Nota DC N° 312/2019 de fecha 27 de octubre de 2020, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 315457, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

La Adenda N° 1, DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2020 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION;

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moises Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2020 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" de fecha 06 de noviembre de 2020 con las observaciones realizadas por cada oferente;

Las ofertas presentadas por las empresas: TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, VGO INGENIERIA S.A., IOCON SRL, M&C BUSSINES DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO, OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA;

El Memorando DC 61/2020 de la Dirección de Informática, en la cual da su informe respecto a las especificaciones técnicas de las cámaras de vigilancia presentadas por los oferentes

Notas remitidas a los oferentes: TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, VGO INGENIERIA S.A., IOCON SRL, M&C BUSSINES DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO, OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA;

El Memorando de la Dirección de Informática, en la cual remite el informe realizada a las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.

EVALUACIÓN

VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE OFERTAS

- De conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003, su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, se lleva adelante el proceso de evaluación, verificando minuciosamente todos los documentos presentados por las firmas oferentes, y en el marco de las disposiciones legales, verificar si las ofertas se ajustan a los documentos legales, sustanciales y formales de la Licitación, conforme a lo establecido en el Artículo Nº 63 del Decreto 2992/19, se da lectura a continuación:

  Art. 63.- Método de evaluación.
  Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

  a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:
  1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

  2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

  3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

  4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

  5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

- Conforme al Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2020 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION"; de fecha 21 de setiembre de 2020, que se adjunta al presente informe, las ofertas recepcionadas se detallan a continuación:

N°	EMPRESA	RUC N°	MONTO TOTAL OFERTADO GS.
1	TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	2292560-0	89.800.000.-
2	VGO INGENIERIA S.A.	80079377-3	43.800.000.-
3	IOCON SRL	80017169-1	99.056.275.-
4	M&C BUSSINES DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO	3007180-1	99.000.000.-
5	OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA	3778332-7	123.107.138

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN DE LEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Observaciones realizadas en la Apertura de Ofertas (Anexo N°2. Observaciones)

TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS:

Dejo Constancia que en este caso el Origen Nacional no es valido ya que es provisión de equipos y el margen de preferencia no se puede realizar ya que el precio no es desglosado y no se puede verificar la instalación "no es desglosable la mano de obra"

También dejo constancia que las empresas Olam y MyM Bussines no Presentan autorización del distribuidor tampoco presentan copias de contratos o facturas ni certificado de los técnicos.

La empresa BGO no presenta declaración jurada de bienes y Rentas de la contraloría y su precio está muy por debajo.

VGO INGENIERIA S.A.:

Oferente TES INGENIERIA no presenta fotocopia de cedula de identidad de firmante de su oferta.

Oferente Olam no presenta antecedentes de capacidad Técnica, no presenta técnicos de la marca, no adjunta certificaciones en su planilla de datos si cumple o no las EETT.

Oferente TES INGENIERIA presenta documentos sustanciales "Garantía de Mantenimiento de Oferta" con monto incorrecto de acuerdo a su oferta monetaria. No presenta planilla de datos garantizados.

Oferente MyC Bussines No presenta Certificado de Técnicos. No presenta Carta de Autorización, No presenta Planilla de datos garantizados.

IOCON SRL: Consideramos que el Oferente TES INGENIERIA con RUC 2.292.060-0, completo incorrectamente los campos Marca y Procedencia del Único Ítem de este llamado puestos que estos campos corresponde e identifican a un único ítem que debe consistir en un producto real, registrado y comprobable con catalogos y hojas técnicas. Según se desprende de la carta de invitación el único ítem solicitado esta compuesto por un producto y 1 servicio, motivo por el cual que, en estos campos debió consignarse "No aplica" ya que es imposible indicar detallada y correctamente cual la Marca y Procedencia. Tratandose de un documento sustancial de la oferta, su contenido debe mantenerse INVARIABBLE y no puede ser correjido o modificado mediante aclaración, por lo que solicitamos que la oferta de este proveedor sea rechazada por el defecto de forma señalado según dispone los Art. 45, 60, 61 del decreto 2992/20.

La misma firma no presenta lista de clientes, ni declaración jurada de contar con un centro CAS

El formulario de oferta presentado por la firma Tes Ingeniería consigna datos erróneos pues el ruc declarado corresponde a la Razón Social Diego Joaquín Rodríguez Barrios lo cual no coincide con la razón social declarada en el formulario. El llenado erróneo del formulario de ofertas el cual en su documento de carácter sustancial reviste un error insalvable por lo cual solicitamos la eliminación de la oferta.

Consideramos que la firma VGO Ing. SA con RUC 80079377-3 completa incorrectamente los campos Marca y Procedencia del único Ítem objeto de este llamado, puesto que estos campos corresponden e identifican a un único ítem que debe consistir en un producto real, registrado y comprobable con catálogos u hojas técnicas. Según se desprende de la carta de invitación el único ítem solicitado esta compuesto de 11 productos y 1 (un) servicio, motivo por el que, en estos campos del formulario, debió consignarse "NO APLICA" ya que existiendo un único ítem es imposible detallar correctamente la marca y procedencia Es decir, al completar los campos mencionados con un único fabricante y modelo especifico en el ítem, el oferente se obligo a que todos los subitems que lo componen correspondan a la misma marca y procedencia. Tratándose de un documento sustancial de la oferta, su contenido debe mantenerse invariable y no ser corregido o modificado mediante aclaración por lo que solicitamos que la oferta de este proveedor sea rechazada por el defecto de la forma señalado según dispone los artículos 45, 60, 61 del Decreto 2992/2020.

Además, la firma VGO ingeniería SA no presenta el formulario de ofertas siendo este un documento sustancial que debe ser presentada con la oferta según lo indicado en la Carta de Invitación, consideramos un factor mas para solicitar la eliminación o rechazo de la oferta de este proveedor.

La firma MyC Bussines, con RUC 30071800-1, completo incorrectamente los Campos Marca y Procedencia del único ítem objeto de este llamado puesto que estos campos corresponden e identifican a un único ítem que debe consistir en un producto real registrado y comprobable con catálogos u hojas técnicas. Según se desprende de la Carta de Invitación el único ítem solicitado esta compuesto por 11 producto y 1 (un) servicio, motivo por el que, en estos campos del formulario , debió consignarse "NO APLICA" ya que existe un único ítem, es imposible indicar detallada y correctamente la Marca y Procedencia que corresponda a la totalidad que corresponde a la totalidad del ítem que se oferta es decir los campos mencionados con marca y procedencia, el oferente se obligo a que todos sus subitems que componen corresponda a la misma marca y procedencia tratándose de nulo un documento sustancial de la oferta, su contenido debe mantenerse invariable y no puede ser corregido o modificado mediante aclaración, por lo que solicitamos que la oferta de este proveedor sea rechazado por el defecto de forma señalado según dispone los art. 45, 60, 61 del Decreto 2992/2020.

El formulario de ofertas presentado por la firma MyC Bussines no consigna los datos de RUC, dicho error no puede ser subsanado por tratarse de un documento de carácter sustancial por lo cual se solicita la eliminación de dicha oferta.

La entrega de ofertas se registro retraso, debido a que los miembros de la UOC indicados estar en cuarentena (de) por lo que figura la entrega a las 8:30 hs, dejamos constancia para lo que hubiere lugar.

Además, dejo constancia de que las observaciones presentadas en el acta de apertura de sobres esta indicado en tres (3) hojas.

La firma TES ingeniería y la Firma VGO ingeniería SA no presentaron carta de autorización para dejar observaciones en el acta por lo que consideramos no deben ser consignadas.

las observaciones presentadas por la firma IOCON SRL están con tachaduras, correcciones por lo que también serán anexada al informe.

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Consideramos importantes todas las observaciones que serán analisadas en cada punto de acuerdo a la evaluación, también.

Se verifican las ofertas conforme lo expresa el Art. 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según el siguiente detalle:

N°	EMPRESA	PRECIO DE LA OFERTA PRESENTADA Gs.	DIFERENCIAS	PRECIO DE LA OFERTA VERIFICADA Y CORREGIDA GS.
1	TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	89.800.000.-	0	89.800.000.-
2	VGO INGENIERIA S.A.	43.800.000.-	0	43.800.000.-
3	IOCON SRL	99.056.275.-	0	99.056.275.-
4	M&C BUSSINES DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO	99.000.000.-	0	99.000.000.-
5	OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA	123.107.138	0	123.107.138

- Seguidamente, se procede a verificar los recaudos legales presentados por los oferentes, para posterior análisis de las ofertas. **Se verifican la presentación de los documentos de carácter sustancial:**

a) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación SEGÚN CARTA DE INVITACION 377629	TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	VGO INGENIERIA S.A.	IOCON SRL	M&C BUSSINES DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO	OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE				CUMPLE
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]					
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.					
8. Documentos legales	CUMPLE CONSTANCIA SIPE 1.617.868 Foja 04	N/A	N/A	CUMPLE CONSTANCIA SIPE 1.617.931 Foja 02	CUMPLE CONSTANCIA SIPE 1.617.979 Foja 04
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.					
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)					

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBEN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

a) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación SEGÚN CARTA DE INVITACION 377629	TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	VGO INGENIERIA S.A.	IOCON SRL	M&C BUSSINES DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO	OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	CONSTANCIA SIPE 1.617.868 Foja 04	N/A	N/A	CUMPLE CONSTANCIA SIPE 1.617.931 Foja 0	CUMPLE CONSTANCIA SIPE 1.617.979 Foja 04
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	CUMPLE/CONSTANCIA SIPE 1.617.997 Foja 01	CUMPLE/CONSTANCIA SIPE 1.617.987 Foja 133	N/A	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	N/A	CUMPLE/CONSTANCIA SIPE 1.617.997 Foja 01	CUMPLE/CONSTANCIA SIPE 1.617.987 Foja 133	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A	CUMPLE/CONSTANCIA SIPE 1.617.997 Foja 01	CUMPLE/CONSTANCIA SIPE 1.617.987 Foja 133	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	CUMPLE/CONSTANCIA SIPE 1.617.997 Foja 01	CUMPLE/CONSTANCIA SIPE 1.617.987 Foja 133	N/A	N/A

Observación:
VGO INGENIERIA S.A., queda descalificada por **NO PRESENTAR** Formulario de Oferta (*) **NO CUMPLE**, siendo este un documento sustancial conforme lo establece el Art. 61 Documentos Sustanciales del Decreto 2992/2019.

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBEN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

IOCON SRL: queda descalificada NO CUMPLE/ PLANILLA DE PRECIO COMPLETADO INCORRECTAMENTE no especifica marca tampoco procedencia siendo un EQUIPO (*) **NO CUMPLE**, siendo este un documento sustancial conforme lo establece el Art. 61 Documentos Sustanciales del Decreto 2992/2019. **PRESENTA DEFICIENTE.**
debido a la carga incorrecta de la información de marca y procedencia requerida en el Formulario de Ofertas

NO CUMPLE

M&C BUSSINES DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO: NO CUMPLE/ FORMULARIO DE OFERTA INCOMPLETO OMITIO LA CARGA DEL RUC, siendo este un documento sustancial conforme lo establece el Art. 61 Documentos Sustanciales del Decreto 2992/2019. **PRESENTA DEFICIENTE.**

M&C BUSSINES

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro. 377.679

A: Rectorado - Universidad Nacional de Asunción

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Dirección: Ángel Torres Nro. 512 / Manuel Domínguez
Números de teléfono: 021 513085
Dirección de correo electrónico: mvs_distribuidora2008@hotmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.
Nos comprometemos en consecuencia a revisar diariamente nuestro buzón de correo electrónico, a los efectos de darnos por notificado. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente de la remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.
Así mismo, nos comprometemos a mantener actualizados los datos aquí consignados mediante la debida e inmediata notificación de los cambios eventualmente realizados.

b) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas.
c) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general, con esta Convocante en particular ni en el proceso de contratación arriba individualizado, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades.
d) Así mismo, nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.
f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, nos comprometerá a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con lo dispuesto en las bases y condiciones.

M&C BUSSINES

NO CUMPLE

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Clasifican a la siguiente etapa: TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS y OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA

Punto 30) Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios: b) Análisis de los precios ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:
1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

PROVISIÓN Y MONTAJE DE CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL RECTORADO DE LA UNA con ID: 377629

				PRECIO REFENCIAL			TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS				
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de variación
1	Equipo para sistema de vigilancia y monitoreo	Unidad	UNIDAD	1	132.075.033	132.075.033	HIKVISION	CHINA	89.800.000	89.800.000	-32%
					Precio Total	132.075.033			Precio Total	89.800.000	

				PRECIO REFENCIAL			OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA				
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de variación
1	Equipo para sistema de vigilancia y monitoreo	Unidad	UNIDAD	1	132.075.033	132.075.033	HIK VISION	CHINA	123.107.138	123.107.138	-7%
					Precio Total	132.075.033			Precio Total	123.107.138	

TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
Nota DC N° 343/2020 de fecha 27 de noviembre de 2020 recepcionada en fecha 27 de noviembre de 2020, en la cual se solicita la justificación de precios en el plazo de 1 día hábil.

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS presenta la justificación de precios solicitada en la DC N° 343/2020 de fecha 27 de noviembre de 2020, en el plazo establecido.

Tras haber evaluado los argumentos expuestos por las empresas, en las notas precedentes, en cuanto a la variación del parámetro de los precios referenciales establecidos según Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 y la solicitud de documentos, concluye que los mismos son suficientemente coherentes, por lo que se considera que los precios unitarios ofertados por las empresas CUMPLEN con los costos básicos y no representarían riesgo alguno para la ejecución del contrato.

- Aplicación del margen de preferencia:

La Ley 4558 QUE ESTABLECE MECANISMO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Art. 4.- Si la oferta considerada como la más baja es una oferta de un bien importado, esta será comparada con la oferta más baja de bien nacional agregando al precio total del bien importado una suma equivalente al porcentaje establecido en el Art. 2°. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido en Paraguay resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta del bien proveniente del extranjero

A fin de verificar lo referente al criterio del margen de preferencia, fue corroborada la presentación del Certificado de Origen Nacional en tiempo y forma, detallado a continuación:

Oferentes	Presentó Certificado de Origen Nacional
TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	NO APLICA
OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA	NO APLICA

Observación: El certificado de Origen Nacional no aplica.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, se procede a ubicar las ofertas sin aplicar el margen de preferencia mencionadas en orden numérico de menor a mayor:

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS Y MARGEN DE PREFERENCIA		
OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA Guaraníes	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: ₲
TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	89.800.000	-32%
OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA	123.107.138	-7%

- **Para la evaluación de las especificaciones técnicas se remitió notas a las empresas solicitando la remisión de las especificaciones técnicas y justificación de precios, conforme al siguiente detalle:**

ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBEN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

ITEM	DESCRIPCIÓN	TES INGENIERIA		VGO INGENIERIA S.A.		IOCON TECNOLOGIA Y SERVICIOS		MYC BUSINESS		OLAM SERVICE		Observación
		Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	
1	Circuito Cerrado CCTV – Edificio del Rectorado	89.900.000		43.800.000		99.056.275		99.000.000		123.107.138		
	DVR de 16 canales											
	Fabricante: Especificar		Hikvsion		Hikvsion		Hikvsion		Hikvsion		Hikvsion	Todas las empresas cumplen con los requerimientos solicitados.
	Modelo: Especificar		DS-7216HUHI-K2		DS-7216HUHI-K2		DS-7216HUHI-K2		DS-7216HUHI-K2		DS-7216HQHI-K2	
	Canal de video: 16 o superior		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Cámaras admitidas: CVBS, HD-TVI, HD-AHD, HDCVI		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Resolución de visualización en vivo: mínimo 720P a 25 fps		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Resolución de grabación: 720P a 25 fps, 720P a 30 fps, 720P a 50 fps, 720P a 60 fps, 1080P a 25 fps, 1080P a 30 fps. Grabación de cámaras mínimo 3 MP		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Compresión: H.265 Pro + / H.265 Pro / H.265 / H.264 + / H.264		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Conexión a Internet: Si, con código QR de escaneo rápido		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Discos rígidos: Mínimo, soporta 2 discos hasta 10 TB c/u		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

		TES INGENIERIA		VGO INGENIERIA S.A.		IOCON TECNOLOGIA Y SERVICIOS		MYC BUSINESS		OLAM SERVICE		Observación
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	
	Canales de audio: 4		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Salidas de video: CVBS, HDMI y VGA en Full HD 1080P, el HDMI y VGA debe ser de salida simultánea, la salida HDMI debe soportar video en 4K		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Reproducción remota: Si, de los 16 canales al mismo tiempo		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Autenticación: A través de código de 5 caracteres o con patrón símil Android. Posibilidad además de crear un archivo GUID en caso que se necesite resetear el password.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Funciones de video inteligente incorporada: Detección de movimiento multi zona, Zoom digital en visualización y grabación, Búsqueda inteligente de grabaciones por detección de movimiento, Grabación con Sobreescritura automática.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Placa de red: 10/100/1000		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Dual Stream: Si, configurables por separado.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Administración y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

		TES INGENIERIA		VGO INGENIERIA S.A.		IOCON TECNOLOGIA Y SERVICIOS		MYC BUSINESS		OLAM SERVICE		Observación
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	
	Conexiones remotas: Permitir que mínimo 16 personas vean en simultaneo 8 cámaras.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Puertos USB: 1 x USB 2.0 y 1 x USB 3.0		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Puertos RS-485: 1 para manejo de domos PTZ		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Consumo: Menor o igual a 25 Watts		Cumple		,		Cumple		Cumple		Cumple	
	Temperatura de operación: -10 a 55ºC		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Debe incluir: 1 mouse, 1 teclado alfanumérico, 1 Disco Duro de mínimo 4 TB, 1 cable VGA de 5 metros.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple			
	CCTV Domo infra interno/exterior											Solo las empresas VGO Ingenieria S.A. y OLAM Service cumplen
	Fabricante: Especificar		Hikvision		Hikvision		Hikvision		Hikvision		Hikvision	
	Modelo: Especificar		DS-2CE56D0T - IRMM		DS-2CE56D0T - IRM		DS-2CE56 DOT-VFIR3F		DS-2CE56DOT - VFIR3F		DS-2CE16DOT-IT1	
	Imagen Sensor: 2MP CMOS		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Resolución: 1080P@30fps		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

		TES INGENIERIA		VGO INGENIERIA S.A.		IOCON TECNOLOGIA Y SERVICIOS		MYC BUSINESS		OLAM SERVICE		Observación
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	
	20 leds o superior, ICR, 0.01 Lux/F1.2 Smart IR		No cumple Solo tiene 12 leds		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	con todos los requerimientos solicitados. Se hacer referencia que el empresa VGO Ingeniería S.A. no presento catálogo, se tuvo que buscar la especificación por internet.
	Lente: 2.8 mm, 3.6 mm, 6 mm opcional		Cumple		Cumple		No cumple Solo tiene opción 2.8 mm		No cumple Solo tiene opción 2.8 mm		Cumple	
	Vision nocturna: 20 metros		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Voltage: 12v		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Resolución: 2MP		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Color: Blanco		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Uso: Interior/exterior		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN LEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Admón. y Finanzas - UNA

Lcdo. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

		TES INGENIERIA		VGO INGENIERIA S.A.		IOCON TECNOLOGIA Y SERVICIOS		MYC BUSINESS		OLAM SERVICE		Observación
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	
	Rack 6 U, 450 mm		VCP NCBWU 12				VCP - VC006 450		VCP NCBWU 12		VCP - VC006450	La empresa VGO Ingeniería S.A. no presento catalogo, por tal no se pudo realizar la evaluación.
	Color requerido: Negro texturado.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Conformidad: ANSI/EIA RS-310-D; IEC60297-2; DIN41494; Part1 DIN41494; PART7.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Tamaño: 6U.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Alto exterior: 36cm.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Profundidad exterior: 450mm.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Profundidad interna útil: 400mm.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Carga estática: 30KG, con capacidad de soportar mayor carga dependiendo de las dimensiones del tarugo que sostiene el rack y el tipo de pared.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Material: Acero laminado en frío SPCC. Acabado en pintura electrostática de superficie texturada.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DENIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moises Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

		TES INGENIERIA		VGO INGENIERIA S.A.		IOCON TECNOLOGIA Y SERVICIOS		MYC BUSINESS		OLAM SERVICE		Observación
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	
	Grado de protección: IP20		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Puerta frontal: Vidrio templado de 5mm, con cerradura y llave, con laterales enmarcados en estructura de lámina de acero SPCC t1.2. Desmontable e intercambiable sin el uso de herramientas.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Puertas laterales: Hoja de acero laminado en frío SPCC t1.0., con cerradura y llave. Desmontable e intercambiable sin el uso de herramientas.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Ángulo de giro: 180 grados puerta de entrada.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Ventilación forzada: Micro-cortes frontales y laterales en el techo. Micro-cortes frontal y lateral en la base.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Riel vertical: 4 Rieles verticales de fijación regulables en profundidad. Rieles frontales con marcación de U., construidos en acedo laminado SPCC t1.5mm.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Extracción de aire: 2 Líneas de corte pare albergar ventiladores		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	

		TES INGENIERIA		VGO INGENIERIA S.A.		IOCON TECNOLOGIA Y SERVICIOS		MYC BUSINESS		OLAM SERVICE		Observación
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	
	en el techo.											
	Entrada de cables: 4 Líneas de corte circular en el techo. 4 Líneas de corte circular en la base.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Ventilador de alta velocidad 220V: 1 (uno) unidad		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Puesta a tierra: Punto de inserción de cable tierra pre-instalado por el fabricante.											
	Video Balun											
	Fabricante: Especificar		Visualarm		Visualarm		Visualarm		Visualarm		Tecatel	Todas las empresas cumplen con los requerimientos solicitados.
	Modelo: Especificar		VSA-009-HD		VSA-009-HD		VSA-009-HD		VSA-009-HD		SE-BA001	
	Señal de transmisión: 1 canal		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Distancia de transmisión: 0 – 300 m		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Tipo de cable: UTP Cat. 5/ 5e/ 6		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Conector coaxial de vídeo: BNC macho		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Conector cable de datos:		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Administración y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DENIS RUBÉN LEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Administración y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

		TES INGENIERIA		VGO INGENIERIA S.A.		IOCON TECNOLOGIA Y SERVICIOS		MYC BUSINESS		OLAM SERVICE		Observación
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	
	Conexión de un par						e					
	Formatos compatibles: AHD/HDCVI/HDTVI/CVBS (720p/1080p)		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Protección interferencias: >60 Db		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Descarga electroestática: 1a, 1b Descarga electricidad por contacto nivel 3		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Protección del conector del cable coaxial: 2 Kv (par común) IEC 61000-4-5		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Protección de cable UTP: 2 Kv (par distinto), 4Kv (par común) IEC 61000-4-2		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Impedancia BNC: 75Ω		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Impedancia cable UTP: 100Ω		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Fuente 12 V. 30 amp		Visualarm 12V30A				eTopxizu 12V30A		Visualarm 12V30A		Visualarm 12V30A	La empresa VGO Ingeniería S.A. no
	Voltaje de entrada: 100-220VAC Selecionables		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Frecuencia: 50 / 60 Hz		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBEN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

		TES INGENIERIA		VGO INGENIERIA S.A.		IOCON TECNOLOGIA Y SERVICIOS		MYC BUSINESS		OLAM SERVICE		Observación
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	
	Voltaje de Salida: 12V DC 30 ampers		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	presento catalogo, por tal no se pudo realizar la evaluación.
	Riple y ruido: <1%		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Rango de regulación de línea: 3+/-0.5%		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Protección contra sobrevoltaje y sobrecarga		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Protección contra cortocircuitos		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Temperatura de trabajo: 0º a 40º		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Enfriamiento a través de la circulación de aire		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Monitor Led 16"		Acer EB162QB				Acer EB162Q		Acer EB162QB		Acer EB162QB	La empresa VGO Ingeniería S.A. no presento catalogo, por tal no
	Tamaño de la pantalla: máximo 16", el monitor debe entrar en el rack con base parado.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Color: Negro		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Resolución de pantalla: mínimo 1366 x 768 pixeles		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Relación aspecto: mínimo 16:09		Cumple				Cumpl		Cumple		Cumple	

		TES INGENIERIA		VGO INGENIERIA S.A.		IOCON TECNOLOGIA Y SERVICIOS		MYC BUSINESS		OLAM SERVICE		Observación
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	
							e					se pudo realizar la evaluación.
	Contraste: mínimo 600:1		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Brillo: mínimo 200 cd / m2		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Tecnología de retroiluminación: LED		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Voltaje: AC 100 – 240V, 50/60 Hz		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Cable UTP Cat. 6 Interno y Externo		PowerMAX				Furukawa		Furukawa		Furukawa	
	· Certificado para Gigabit Ethernet		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	· Ancho de banda 550 Mhz		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	· Material conductor: 23 AWG		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	· Tamaño de conductor: 4 pares de 23AWG		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	· Inpedancia: 100Ohn		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	· Capacidad q: 330Pf/100m Max		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Capacidad mutua: 5.6F/m Max		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBEN LEON ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

		TES INGENIERIA		VGO INGENIERIA S.A.		IOCON TECNOLOGIA Y SERVICIOS		MYC BUSINESS		OLAM SERVICE		Observación
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	
	Caja de derivación PVC +/- 10x10x7cm		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Fusilera de 18 canales		VSA-12V20A-18CH				Visualarm		VSA-12V20A-18CH		VSA-12V20A-18CH	
	Jabalina de alineación de zinc para puesta a tierra		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Cable canal de 30x30 mm aproximadamente		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	Todas las empresas cumplen con los requerimientos solicitados.
	Norma de certificación: IEC 1084-1		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Grado de Protección: IP40		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Material: PVC		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Color blanco		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Temperatura de trabajo: -5 a 70ºC		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Resistencia a la propagación de la llama, auto extinguible según UL-94 Grado V0		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Resistencia de Aislamiento: >120 MΩ		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Resistencia a la temperatura anormal: 850ºC (hilo		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

DAVID VILLALBA
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Administración y Finanzas - UNA

		TES INGENIERIA		VGO INGENIERIA S.A.		IOCON TECNOLOGIA Y SERVICIOS		MYC BUSINESS		OLAM SERVICE		Observación
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	
	incandescente)											

Las especificaciones técnicas TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS NO CUMPLE

	TES INGENIERIA	
DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Marca
20 leds o superior, ICR, 0.01 Lux/F1.2 Smart IR		No cumple Solo tiene 12 leds

NO CUMPLE SOLO TIENE 12 LEDS. POR LO QUE SE DESCALIFICA POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA CARTA DE INVITACION.

Olam Service CLASIFICA A LA SIGUIENTE ETAPA POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA CARTA DE INVITACION.

SE ANEXA MEMO DE EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA DIRECCION DE INFORMATICA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

- Nota DC N° 334/2020 a la Empresa OLAM SERVICE de fecha 27 de noviembre de 2020 recepcionada en fecha 27 de noviembre de 2020, en la cual se solicita la presentación de documentos en el plazo de 1 día hábil.

La empresa **OLAM SERVICE** presenta la documentación solicitada en la Nota N° 334/2020 de fecha 27 de noviembre de 2020, en el plazo establecido.

- **Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación con (**)**
  A continuación, se verifica la presentación de los documentos de carácter formal de las ofertas que se detallan a continuación:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación con (**)	OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE CONSTANCIA SIPE 1.617.979
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE CONSTANCIA SIPE 1.617.979

Capacidad financiera

f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	CUMPLE
b) Balance General de los años 2016, 2017 y 2018, para contribuyente de IRACIS, así como Impuesto a la Renta Formulario 101 correspondientes a los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018	CUMPLE
c) IVA General de los últimos 36 meses, para contribuyentes que SÓLO tributan IVA General	NO APLICA
d) Formulario 106 de los últimos 2016, 2017 y 2018 años para contribuyentes del IRPC.	CUMPLE
e) Formulario 104 de los últimos 2016, 2017 y 2018 años para contribuyentes de IRP.	NO APLICA

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

g) Experiencia requerida	
g.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	**OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA**
a) Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE SEGÚN FOLIO Nº 4 Constancia SIPE N° 1617979
b) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE SEGÚN RESPUESTA A LA NOTA DC Nº 334/2020
c) Listado de clientes con datos de contacto actualizado a quienes haya proveído el bien.	CUMPLE SEGÚN RESPUESTA A LA NOTA DC 334/2020

h) Capacidad técnica	
h.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	**OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA**
a) Declaración Jurada de contar con por lo menos un (1) Centro Autorizado de Servicios (CAS) conforme a los ítems ofertados, según el detalle especificado en cada caso en las especificaciones técnicas, para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos	CUMPLE SEGÚN RESPUESTA A LA NOTA DC Nº 234/2020
b) Lista y Certificaciones de los técnicos	CUMPLE SEGÚN RESPUESTA A LA NOTA DC Nº 234/2020
c) Autorización del Fabricante o distribuidor, deberán demostrar que los mismos están autorizados como tal, por el Fabricante. ADENDA Nº 1	CUMPLE SEGÚN RESPUESTA A LA NOTA DC Nº 234/2020

CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. A) Y B) DEL ARTÍCULO 40.

Seguidamente, dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los inc. a) y b) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y que reza en el inc. b*) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.*

El Comité de Evaluación de Ofertas utilizó la base de datos del SINARH para la verificación de dicho punto, y se pudo constatar que:

OLAM SERVICE de Nelson Raúl Segovia			
NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	OBSERVACIÓN
NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA	3778332	Propietario	No registra datos

ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA							
		AÑOS					
CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE	Activo Corriente	61.201.1	129.761.9	125.272.7	316.235.7	105.411.91	

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moises Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

LIQUIDEZ		04	29	02	35	2	
	Pasivo Corriente	3.317.349	27.578.663	10.754.214	41.650.226	13.883.409	
	Activo Corriente / Pasivo Corriente					7,592653519	
	RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 3 años						CUMPLE
		AÑOS					
CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	3.317.349	27.578.663	10.754.214	41.650.226	13.883.409	
	Activo Total	61.201.104	129.671.929	125.572.702	316.445.735	105.481.912	
	Pasivo Total / Activo Total					0,131618857	
	RESULTADO: No deberá ser mayor a 0.80, promedio de los últimos 3 años						CUMPLE
		AÑOS					
CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	18.785.244	47.031.329	12.635.222	78.451.795	26.150.598	
	Capital	15.000.000	50.000.000	50.000.000	115.000.000	38.333.333	
	Utilidad Neta / Capital					0,682189522	
	RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 3 años						CUMPLE

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos tres años 2016, 2017 y 2018.
CUMPLE

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos tres años 2016, 2017 y 2018.
CUMPLE

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los últimos tres años 2016, 2017 y 2018, no deberá ser negativo.
CUMPLE

RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Capacidad Financiera Presentación de Balances de los años 2017, 2018 y 2019.	**OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA**

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moises Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

a) Ratios de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2017, 2018 y 2019**	Cumple
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total. **No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2017, 2018 y 2019**	Cumple
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. **El promedio en los años 2017, 2018 y 2019, no deberá ser negativo**	Cumple

- **Resumen del Análisis de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de las ofertas de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, Capacidad Legal y Experiencia conforme a la Carta de Invitación**
  Para la Evaluación de las especificaciones técnicas se recibió el Memorando CEMIT Nº 289/2020 del CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS

REQUERIMIENTOS Art. 59º y 60º Decreto Nº 2992/19		EMPRESA
Documentos indicados en el CARTA DE INVITACION		OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA
1	Especificaciones técnicas	Cumple
2	Capacidad Legal	Cumple
3	Experiencia	Cumple

Conforme a la evaluación de los Documentos Sustanciales y Formales del **llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2020 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION",** se procede a la verificación, evaluación y recomendación de adjudicación en base a la oferta de la empresa que cumple con los requisitos de los Documentos Sustanciales y Formales, conforme a lo establecido en la Carta de Invitaciones.

a) **Se recomienda ADJUDICAR** a la siguiente empresa: OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA

PROVISIÓN Y MONTAJE DE CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL RECTORADO DE LA UNA con ID: 377629

				PRECIO REFENCIAL		OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de variación
1	Equipo para sistema de vigilancia y monitoreo	Unidad	UNIDAD	1	HIK VISION	CHINA	123.107.138	123.107.138	-7%
Precio Total: ₲ 123.107.138.- (Guaraníes ciento veintitrés millones ciento siete mil ciento treinta y ocho) IVA Incluido								123.107.138	

Por cumplir con todos los requisitos y especificaciones técnicas de la Carta de Invitación y por corresponder su oferta a precios de mercado.

CONCLUSIONES

En referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2020 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION",** se recomienda:

Adjudicar: a la Empresa OLAM SERVICE DE NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA por el monto total de ₲123.107.138.- (Guaraníes ciento veintitrés millones ciento siete mil ciento treinta y ocho) IVA Incluido.

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBEN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Por cumplir con todos los requisitos y especificaciones técnicas de la Carta de Invitación y por corresponder sus ofertas a precios de mercado.

ELABORACIÓN DE INFORME

El presente informe fue elaborado en base al Art. 67° del Decreto Nº 2992/19, y disposiciones concordantes, cumpliendo expresamente con las disposiciones normativas establecidas en dicho articulado, por la Dirección de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Campus Universitario de la ciudad de San Lorenzo siendo las 14:53 Hs. del día 30 de noviembre del año 2020.

Es mi informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION DE INFORMATICA

www.una.py
C. Elect.: informatica@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

M E M O R A N D O I N T E R N O

D . I . N ° 0 3 / 2 0 2 0

A: **Ing. LUIS GUILLERMO MORE,** Director
Dirección de Informática.

DE: **Lic. RODRIGO JAVEIR ACOSTA,** Docente Técnico
Dirección de Informática.

FECHA: 24 de noviembre de 2020

REF.: **EVALUACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA EL RECTORADO DE LA UNA.**

Por medio del presente me dirijo al Sr. Director, en referencia a la **Licitación 377629 – Provisión y Montaje de Cámaras de Vigilancia para el Rectorado de la UNA**, para presentar la evaluación técnica de los equipos ofertados.

Atentamente.

Recibido.
Angelica Lezcano.
24/11/2020

ITEM	DESCRIPCIÓN	TES INGENIERIA		VGO INGENIERIA S.A.		IOCON TECNOLOGIA Y SERVICIOS		MYC BUSINESS		OLAM SERVICE		Observación
		Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	
1	**Circuito Cerrado CCTV – Edificio del Rectorado**	89.900.000		43.800.000		99.056.275		99.000.000		123.107.138		
	DVR de 16 canales											
	Fabricante: Especificar		**Hikvsion**		**Hikvsion**		**Hikvsion**		**Hikvsion**		**Hikvsion**	Todas las empresas cumplen con los requerimientos solicitados.
	Modelo: Especificar		**DS-7216HUHI-K2**		**DS-7216HUHI-K2**		**DS-7216HUHI-K2**		**DS-7216HUHI-K2**		**DS-7216HQHI-K2**	
	Canal de video: 16 o superior		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Cámaras admitidas: CVBS, HD-TVI, HD-AHD, HDCVI		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Resolución de visualización en vivo: mínimo 720P a 25 fps		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Resolución de grabación: 720P a 25 fps, 720P a 30 fps, 720P a 50 fps, 720P a 60 fps, 1080P a 25 fps, 1080P a 30 fps. Grabación de cámaras mínimo 3 MP		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Compresión: H.265 Pro + / H.265 Pro / H.265 / H.264 + / H.264		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Conexión a internet: Si, con código QR de escaneo rápido		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Discos rígidos: Mínimo, soporta 2 discos hasta 10 TB c/u		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Canales de audio: 4		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Salidas de video: CVBS, HDMI y VGA en Full HD 1080P, el HDMI y VGA debe ser de salida simultánea, la salida HDMI debe soportar video en 4K		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Reproducción remota: Si, de los 16 canales al mismo tiempo		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Autenticación: A través de código de 5 caracteres o con patrón símil Android. Posibilidad además de crear un archivo GUID en caso que se necesite resetear el password.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Funciones de video inteligente incorporada: Detección de movimiento multi zona, Zoom digital en visualización y grabación, Búsqueda inteligente de grabaciones por detección de movimiento, Grabación con Sobreescritura automática.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Placa de red: 10/100/1000		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Dual Stream: Si, configurables por separado.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Conexiones remotas: Permitir que mínimo 16 personas vean en simultaneo 8 cámaras.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Puertos USB: 1 x USB 2.0 y 1 x USB 3.0		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Puertos RS-485: 1 para manejo de domos PTZ		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Consumo: Menor o igual a 25 Watts		Cumple		,		Cumple		Cumple		Cumple	
	Temperatura de operación: -10 a 55ºC		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Debe incluir: 1 mouse, 1 teclado alfanumérico, 1 Disco Duro de mínimo 4 TB, 1 cable VGA de 5 metros.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple			
	CCTV Domo infra interno/exterior											
	Fabricante: Especificar		**Hikvision**		**Hikvision**		**Hikvision**		**Hikvision**		**Hikvision**	Solo las empresas VGO Ingenieria S.A. y OLAM Service cumplen con todos los requerimientos solicitados. Se hacer referencia que el empresa VGO Ingenieria S.A. no presento
	Modelo: Especificar		**DS-2CE56D0T - IRMM**		**DS-2CE56D0T - IRM**		**DS-2CE56DOT-VFIR3F**		**DS-2CE56DOT - VFIR3F**		**DS-2CE16DOT- IT1**	
	Imagen Sensor: 2MP CMOS		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Resolución: 1080P@30fps		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	20 leds o superior, ICR, 0.01 Lux/F1.2 Smart IR		No cumple Solo tiene 12 leds		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
							No cumple		No cumple			
	Lente: 2.8 mm, 3.6 mm, 6 mm opcional		Cumple		Cumple		Solo tiene opción 2.8 mm		Solo tiene opción 2.8 mm		Cumple	
	Vision nocturna: 20 metros		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

ITEM	DESCRIPCIÓN	TES INGENIERIA		VGO INGENIERIA S.A.		IOCON TECNOLOGIA Y SERVICIOS		MYC BUSINESS		OLAM SERVICE		Observación
		Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	
	Voltage: 12v		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	catalogo, se tuvo que buscar la especificación por internet.
	Resolución: 2MP		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Color: Blanco		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Uso: Interior/exterior		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Rack 6 U, 450 mm		**VCP NCBWU 12**				**VCP - VC006450**		**VCP NCBWU 12**		**VCP - VC006450**	La empresa VGO Ingeniería S.A. no presento catalogo, por tal no se pudo realizar la evaluación.
	Color requerido: Negro texturado.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Conformidad: ANSI/EIA RS-310-D; IEC60297-2; DIN41494; Part1 DIN41494: PART7.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Tamaño: 6U.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Alto exterior: 36cm.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Profundidad exterior: 450mm.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Profundidad interna útil: 400mm.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Carga estática: 30KG, con capacidad de soportar mayor carga dependiendo de las dimensiones del tarugo que sostiene el rack y el tipo de pared.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Material: Acero laminado en frío SPCC. Acabado en pintura electrostática de superficie texturada.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Grado de protección: IP20		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Puerta frontal: Vidrio templado de 5mm, con cerradura y llave, con laterales enmarcados en estructura de lámina de acero SPCC t1.2. Desmontable e intercambiable sin el uso de herramientas.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Puertas laterales: Hoja de acero laminado en frío SPCC t1.0., con cerradura y llave. Desmontable e intercambiable sin el uso de herramientas.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Ángulo de giro: 180 grados puerta de entrada.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Ventilación forzada: Micro-cortes frontales y laterales en el techo. Micro-cortes frontal y lateral en la base.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Riel vertical: 4 Rieles verticales de fijación regulables en profundidad. Rieles frontales con marcación de U., construidos en acedo laminado SPCC t1.5mm.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Extracción de aire: 2 Líneas de corte pare albergar ventiladores en el techo.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Entrada de cables: 4 Líneas de corte circular en el techo. 4 Líneas de corte circular en la base.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Ventilador de alta velocidad 220V: 1 (uno) unidad		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Puesta a tierra: Punto de inserción de cable tierra pre-instalado por el fabricante.											
	Video Balun											
	Fabricante: Especificar		**Visualarm**		**Visualarm**		**Visualarm**		**Visualarm**		**Tecatel**	Todas las empresas cumplen con los requerimientos solicitados.
	Modelo: Especificar		**VSA-009-HD**		**VSA-009-HD**		**VSA-009-HD**		**VSA-009-HD**		**SE-BA001**	
	Señal de transmisión: 1 canal		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Distancia de transmisión: 0 – 300 m		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Tipo de cable: UTP Cat. 5/ 5e/ 6		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Conector coaxial de vídeo: BNC macho		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Conector cable de datos: Conexión de un par		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Formatos compatibles: AHD/HDCVI/HDTVI/CVBS (720p/1080p)		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Protección interferencias: >60 Db		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Descarga electroestática: 1a, 1b Descarga electricidad por contacto nivel 3		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

ITEM	DESCRIPCIÓN	TES INGENIERIA		VGO INGENIERIA S.A.		IOCON TECNOLOGIA Y SERVICIOS		MYC BUSINESS		OLAM SERVICE		Observación
		Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	
	Protección del conector del cable coaxial: 2 Kv (par común) IEC 61000-4-5		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Protección de cable UTP: 2 Kv (par distinto), 4Kv (par común) IEC 61000-4-2		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Impedancia BNC: 75Ω		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Impedancia cable UTP: 100Ω		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Fuente 12 V. 30 amp		**Visualarm 12V30A**				**eTopxizu 12V30A**		**Visualarm 12V30A**		**Visualarm 12V30A**	La empresa VGO Ingeniería S.A. no presento catalogo, por tal no se pudo realizar la evaluación.
	Voltaje de entrada: 100-220VAC Selecionables		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Frecuencia: 50 / 60 Hz		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Voltaje de Salida: 12V DC 30 ampers		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Riple y ruido: <1%		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Rango de regulación de línea: 3+/-0.5%		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Protección contra sobrevoltaje y sobrecarga		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Protección contra cortocircuitos		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Temperatura de trabajo: 0° a 40°		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Enfriamiento a través de la circulación de aire		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Monitor Led 16"		**Acer EB162QB**				**Acer EB162Q**		**Acer EB162QB**		**Acer EB162QB**	La empresa VGO Ingeniería S.A. no presento catalogo, por tal no se pudo realizar la evaluación.
	Tamaño de la pantalla: máximo 16", el monitor debe entrar en el rack con base parado.		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Color: Negro		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Resolución de pantalla: mínimo 1366 x 768 pixeles		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Relación aspecto: mínimo 16:09		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Contraste: mínimo 600:1		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Brillo: mínimo 200 cd / m2		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Tecnología de retroiluminación: LED		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Voltaje: AC 100 – 240V, 50/60 Hz		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Cable UTP Cat. 6 Interno y Externo		**PowerMAX**				**Furukawa**		**Furukawa**		**Furukawa**	
	· Certificado para Gigabit Ethernet		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	· Ancho de banda 550 Mhz		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	· **Material conductor:** 23 AWG		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	· **Tamaño de conductor:** 4 pares de 23AWG		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	· **Inpedancia:** 100Ohn		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	· **Capacidad q:** 330Pf/100m Max		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Capacidad mutua: 5.6F/m Max		Cumple				Cumple		Cumple		Cumple	
	Caja de derivación PVC +/- 10x10x7cm		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Fusilera de 18 canales		**VSA-12V20A-18CH**				**Visualarm**		**VSA-12V20A-18CH**		**VSA-12V20A-18CH**	
	Jabalina de alineación de zinc para puesta a tierra		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Cable canal de 30x30 mm aproximadamente		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	Todas las empresas cumplen con los requerimientos
	Norma de certificación: IEC 1084-1		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Grado de Protección: IP40		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Material: PVC		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

ITEM	DESCRIPCIÓN	TES INGENIERIA		VGO INGENIERIA S.A.		IOCON TECNOLOGIA Y SERVICIOS		MYC BUSINESS		OLAM SERVICE		Observación
		Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	Precio Unitario	Marca	
	Color blanco		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	solicitados.
	Temperatura de trabajo: -5 a 70ºC		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Resistencia a la propagación de la llama, auto extinguible según UL-94 Grado V0		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Resistencia de Aislamiento: >120 MΩ		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Resistencia a la temperatura anormal: 850ºC (hilo incandescente)		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	